

www.reddhfic.org

URGENTE

A LA COMUNIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

LA RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“Francisco Isaías Cifuentes”

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y
SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

DENUNCIA PÚBLICA

Presencia paramilitar, hurtos, retenes ilegales y amenazas de muerte de grupo paramilitar autodenominado “Autodefensas Unidas de Colombia”, ponen en riesgo inminente la vida, la seguridad e integridad personal de los pobladores del Municipio de El Tambo y de dirigentes agrarios, sociales y populares, voceros e integrantes de la Junta Patriótica Nacional del Movimiento Político y social Marcha Patriótica, de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, la Mesa Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo – MIA y del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano - PUPSOC.

DE ACUERDO A DENUNCIAS RECIBIDAS RECIENTEMENTE:

HECHOS

Departamento del Cauca, Municipio de El Tambo

Miércoles 17 de febrero de 2016

Barrio Obrero, cuando el señor MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCIA (escolta de confianza del dirigente campesino y sindical OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ) estando en su casa de habitación se levanta y se dirige a la puerta de ingreso de su hogar observa bajo la puerta un papel tirado en el piso. Al leerlo se da cuenta que es un panfleto suscrito por el grupo paramilitar autodenominado "Autodefensas Unidas de Colombia" el cual contiene amenazas de muerte.

El texto del panfleto, es el que a continuación se transcribe:

“AUTODEFENSAS UNIDAS DE COLOMBIA
MUERTE, MUERTE, MUERTE, GUERRILLEROS, SAPOS

A LOS PROMOTORES DE PAROS AGRARIOS, DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS SE ESCUDAN EN ELLO PERO SABEMOS QUE SON MAS GUERRILLEROS QUE NI PARA QUE. YA SABEMOS QUE ES LO QUE HACEN, DONDE ENCONTRARLOS ASI QUE PRONTO LES LLEGA SU REGALITO. POR SAPOS

A TODAS ESAS BANDITAS, LADRONES, MARIHUANEROS, LLEGO EL MOMENTO DE LIMPIAR TODA ESA ESCORIA PORQUE YA ESTAMOS AQUÍ.

MUERTE Y LIMPIEZA AUC PRESENTE

ESTA ADVERTIDO”.

Ante este hecho MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCIA, procede a investigar en el vecindario y se entera que a ninguna otra casa le dejaron esta hoja de los presuntos paramilitares.

De igual manera se señala que desde la primera semana de febrero, un grupo de hombres fuertemente armados que se identifican como integrantes de las autodefensas unidas de Colombia ha hecho presencia en zona rural del Municipio de El Tambo. Igualmente campesinos del sector reportan que:

1. En la Vereda Fondas, hay un grupo de hombres fuertemente armados que está ingresando a hogares campesinos y realiza hurtos. Igualmente que se ubican sobre las vías veredales y realizan atracos.
2. Entre la vía que comunica el centro poblado de El Tambo y la vereda Betania, un grupo de hombres fuertemente armados que se identifican como autodefensas unidas de Colombia instalan retenes y han impuesto un toque de queda. Indicándoles a los campesinos del sector que está prohibido transitar después de las 7:30 de la noche.
3. En la vereda las Botas, en una zona de presencia militar del ejército un grupo de hombres armados han ocupado las huertas de campesinos generando daños, sin que el grupo de militares haga nada por evitarlo.

SEÑALANDO, que:

MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCIA, en la actualidad es uno de los escolta de confianza del dirigente campesino, sindical y defensor de Derechos Humanos OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ y que hasta el día 25 de agosto del año 2013 fue el escolta de confianza del dirigente campesino, sindical y defensor de Derechos Humanos HUBER DE JESUS BALLESTEROS GOMEZ.

OSCAR GERARDO SALAZAR MUÑOZ, fue candidato a la Cámara de Representantes en el Departamento del Cauca por el partido político Unión Patriótica durante las pasadas elecciones, y en la actualidad es vocero nacional y delegado Departamental Cauca ante la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y

Popular y la Mesa Nacional Agropecuaria y Popular de Interlocución y Acuerdo MIA, es Integrante de la Junta Patriótica Nacional del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica y es a su vez Vocero integrante de la Junta Patriótica Departamental Cauca del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica, Vocero del Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, Responsable de Organización de la Red de Derechos Humanos del Suroccidente Colombiano “Francisco Isaías Cifuentes”, Coordinador del Proceso Campesino y Popular del Municipio de La Vega, integrante del Comité ejecutivo de la Subdirectiva CUT –Cauca como Responsable de asuntos agrarios, además de ser parte del Sindicato Unitario de Trabajadores de la Educación del Cauca-SUTEC.

HUBER DE JESUS BALLESTEROS GOMEZ es un destacado defensor de Derechos Humanos, dirigente agrario, sindical y político de oposición; dicho liderazgo se remonta a década de los 80's, como integrante de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), y a partir de allí, como líder agrario del Sindicato de Pequeños Agricultores del Departamento del Cauca - SIMPEAGRIC, y de la Federación Nacional Sindical Unitaria Agropecuaria (FENSUAGRO-CUT) donde ocupó diversos cargos directivos a partir del año de 1994. En el año de 1997, tras el asesinato del dirigente agrario Víctor Julio Garzón, asumió la secretaría general de esta organización social, y con posterioridad ocupó otros cargos como Vicepresidente y responsable de relaciones internacionales del Comité Ejecutivo Nacional, Siendo a su vez integrante del Comité Ejecutivo de la Central Unitaria de Trabajadores-CUT, vocero de la Mesa Nacional y Agropecuaria de Interlocución y Acuerdos-MIA y de la Junta Patriótica Nacional del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica. Igualmente que el el día 25 de agosto del año 2013 fue privado de su libertad y se encuentra recluso en la cárcel La Picota, en un proceso amañado en donde se le han violentado sus derechos constitucionales.

FRENTE AL FUNDADO TEMOR DE LOS DIRIGENTES AGRARIOS, SOCIALES Y POPULARES Y SUS ORGANIZACIONES Y EN RECHAZO A LAS EXTRALIMITACIONES DE LAS FUERZAS ARMADAS IRREGULARES.

RESPONSABILIZAMOS

Al Estado Colombiano en cabeza del señor **JUAN MANUEL SANTOS CALDERON**, a la Gobernación del Departamento del Cauca en Cabeza de **OSCAR CAMPO HURTADO**, al Brigadier General **LUIS FERNANDO ROJAS ESPINOZA** comandante de la III División del Ejército Nacional y al Coronel **EDGAR ORLANDO RODRIGUEZ CASTRILLON** Comandante del Departamento de Policía Cauca, por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) ocurridos en la zona de operaciones de las unidades Militares y policiales que dirigen.

EXIGIMOS

Responsabilidad estatal frente a los derechos a la vida, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y de su hogar, a la honra y reputación y a la libre movilidad de OSCAR GERARDO SALAZAR, HUBER DE JESUS BALLESTEROS GOMEZ y MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCIA al igual que de los pobladores del Municipio de El tambo que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.

AL ESTADO COLOMBIANO

- El inmediato cumplimiento de las reiteradas recomendaciones que sobre el respeto y acatamiento del Derecho Internacional de los Derechos Humanos ha formulado la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, La comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA y demás organismos internacionales.
- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de OSCAR GERARDO SALAZAR, HUBER DE JESUS BALLESTEROS GOMEZ y MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCIA al igual que de los pobladores del Municipio de El tambo que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA GOBERNACIÓN DEL CAUCA

- Adelantar las medidas necesarias para lograr garantizar los derechos a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de OSCAR GERARDO SALAZAR, HUBER DE JESUS BALLESTEROS GOMEZ y MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCIA al igual que de los pobladores del Municipio de El tambo que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

A LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO

- Cumplir con su papel institucional de velar por la garantía y el respeto a los derechos constitucionales a la vida, la libertad, la seguridad personal, la integridad física y psicológica, la intimidad personal, familiar y su hogar, al trabajo, la organización, la honra y reputación y la libre movilidad de OSCAR GERARDO SALAZAR, HUBER DE JESUS BALLESTEROS GOMEZ y MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ GARCIA al igual que de los pobladores del Municipio de El tambo que se están viendo afectados por la acción arbitraria de fuerzas armadas irregulares en áreas de operaciones Militares y policiales del Estado Colombiano.
- Desarrollar las acciones legales necesarias para determinar las responsabilidades colectivas e individuales por las violaciones al Derecho Internacional de los Derechos Humanos consagrados en los hechos de esta Denuncia Pública.

SOLICITAMOS

A LA OFICINA DEL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS (OACNUDH)

En el marco del cumplimiento de su mandato, prestar toda su gestión para que las actuaciones del Estado Colombiano se apeguen a las Normas internas y externas que se ha comprometido a respetar y que se inicien las investigaciones a que haya lugar por el desconocimiento de las mismas.

INSTAMOS A LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS Y ORGANIZACIONES POPULARES A MANTENERSE ATENTOS Y ALERTA LA CRITICA SITUACION DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ AFRONTANDO EL DEPARTAMENTO DE CAUCA.

**RED DE DERECHOS HUMANOS DEL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
“FRANCISCO ISAIAS CIFUENTES”**

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL MOVIMIENTO POLÍTICO Y SOCIAL MARCHA PATRIÓTICA.

28 DE FEBRERO DE 2016

INSTITUCIONES A DONDE SE DEBEN DIRIGIR

JUAN MANUEL SANTOS CALDERÓN

Presidente de la República

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Cauca Bogotá

Fax. 5662071

Fax: (+57 1) 566.20.71

E-mail: comunicacionesvp@presidencia.gov.co

GERMAN VARGAS LLERAS

Vicepresidente de la República

Carrera 8 No.7-57 Bogotá D.C.

LUIS CARLOS VILLEGAS

Ministro de la Defensa

Avenida El dorado con carrera 52 CAN Bogotá D.C.

siden@mindefensa.gov.co, infprotocol@mindefensa.gov.co, mdn@cable.net.co

JUAN FERNANDO CRISTO.

Ministro del Interior

Carrera 9a. No. 14-10 - Bogotá, D.C.

e-mail: ministro@minjusticia.gov.co

PBX (+57) 444 31 00 Ext. 1820

YESID REYES ALVARADO

Ministro de Justicia y del Derecho

LUIS EDUARDO MONTEALEGRE

Fiscal General de la Nación

Diagonal 22B No. 52-01 - Bogotá, D.C.

Teléfonos: 570 20 00 - 414 90 00

contacto@fiscalia.gov.co, denuncie@fiscalia.gov.co

Defensor del Pueblo

Calle 55 # 10-32, Bogotá

Fax: (+571) 640.04.91

E-mail: secretaria_privada@hotmail.com, agenda@agenda.gov.co,

defensoria@defensoria.org.co

ALEJANDRO ORDOÑEZ MALDONADO

Procurador General de la Nación

Cra. 5 No.15 – 80F Bogotá D.C.

anticorrupción@presidencia.gov.co, reygon@procuraduría.gov.co

**OFICINA EN COLOMBIA DEL ALTO COMISIONADO DE
NACIONES UNIDAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS**

Calle 114 No. 9-45 Torre B Oficina 1101

Edificio TeleportBussines Park – Bogotá, Colombia

Teléfono PBX (57-1) 629 3636 (57-1) 629 3636 Fax (57-1) 629 3637

E-mail: oacnudh@hchr.org.co

NOTA: FAVOR REMITIR CORREO ELECTRÓNICO redfcifuentes@gmail.com
LOS OFICIOS, GESTIONES E INFORME DE LAS ACCIONES QUE ADELANTEN
CON BASE EN ESTA INFOR